

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

MARTES 4 DE MAYO DE 1915

AÑO LXVI

NÚM. 20.002

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5 " "
Resto de España. Trimestre. 6 " "
Extranjero. Trimestre. 10 " "
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

DE LA CIUDAD DE LA GRACIA EL ESTILO SEVILLANO

¿Cómo será el renacer de un pueblo? ¿Resurgirá una creadora conjunción armónica que del pasado haga copia original y directa; o forjará un nuevo símbolo impensado de su sentir más íntimo que represente el genuino nervio ideal de la raza?

Así vivo Sevilla. Tal la trama de su vivir presente. Es su anhelo —renacer a una vida armoniosa del ideal andaluz— renacer a una vida armoniosa y plástica —armónica de colorido y gracia, plástica de ideal y energía—; ayuntar en aleación sublime su pasado esplendente con su porvenir luminoso, alejando en el crisol andaluz con el hervor que extingue sus entrañas; vivir la gloria de su ancestralidad, en la intensidad feunada de los tiempos que corren.

Y por este su vivir anhelado, Sevilla ha roto el hechizo que cautivaba a Andalucía; Sevilla se ha puesto en marcha y toda la interior energía de este joven cuerpo en el que ha renacido la Andalucía solemne y triunfal, al manifestar su sentir con impensada ingenuidad, la ha expresado tan definitivamente que no se sabría si por ella habló su pasado, o si, por fin, fué puesto al descubierto aquel riquísimo filón soterrado y oculto cuyas inintermitentes eflorescencias decían la innagotable virtualidad del fértil limo que lo llevaba en su seno.

El alma de Sevilla está despierta. En su despertar ha orlado sus contornos con la viva y ruidosa pompa de mil encantadores jardines. Y en ellos ha florecido tan galanamente el alma de Sevilla, que sus aromas pregonan, con la inflexible gradualidad de las líneas de los estantes, la inquietante variabilidad de su gracia polimorfa y decidida y la fresca virginal de su real misticismo.

Y en su propio cuerpo —en la ciudad, síntesis del alma de la tierra, del alma de la raza, y de la germinación de la raza en la tierra— ha retornado su ideal en brotes vigorosos y pujantes. Ellos son la representación fiel del alma sevillana. Y traducen su sentir a maravilla, porque ellos condensan la característica más genuina de su alma, su simbolismo más veraz: la ornamentación naturalmente bella.

Y de aquí que digamos que el estilo sevillano, de tan inquieta armonía, de colorido tan sonoro, de trancías febriles, de prodigalidad tan variada, es la cristalización de la síntesis de su ideal —síntesis artística— en la que derramó su alma Sevilla y por la cual, casi únicamente, habla de modo amplio, definitivo y rotundo.

Sea el estilo sevillano a modo de terso espejo en el que esos andaluces miren su alma, un eco sostenido y preciso de su primera actuación renovadora que les aliente y fortifique y estimule en la senda que llevan emprendida. Y que la ingenuidad de este primer paso —nacido del fondo del alma— les guíe en todos los venideros, pues que procedente de tan íntima hondura, es la voz de la tierra, la que lo dicta.

Y así, en el estilo sevillano —en el que ahora se engalana la ciudad con decoreza a un porvenir luminoso y no soñado— los tintes y líneas que nos muestra como dictados y trazados al conjuro de alarifes que se formaron en el limo de la tierra sevillana, tal vez sean una visualidad perdurable e inextinguible que la raza lleva grabada en el fondo de su alma. Y aquello que se nos antoja reflejo del pasado sea sello imborrable del verbo de la tierra que encamine a una apoteosis esplendorosa y potente, no lejana.

Si así fuere, admiremos el estilo sevillano y, aún más, el simbolismo de su creación, que acaso sea una maravillosa y rica fórmula de este nuevo andalucismo que, por fuerza del alma de la tierra, va naciendo triunfal y solemne.

R. Castejón.

y Francisco Herrador Cruz y al de Hinojosa del Duque Servando Sánchez Moreno.

Señalar el plazo de quince días para que comparezcan los mozos de Montilla que han dejado de hacerlo el día que tenían señalado.

Dejar pendientes de fallos varios expedientes de excepción instruidos a mozos de Montilla, por no estar completa la documentación.

Exceptuar del servicio en fila a los mozos de Montilla Miguel Vacas Horedia, Manuel Jiménez Castro, Rafael Casado Ruiz, José Pino Lucena, Juan Real Castro, José Cruz Rambla, Antonio Espinosa Portero, Antonio Alcalde Bujalance, Francisco Ruz Cobos y Salvador Sánchez Carretero y al de Hinojosa del Duque Isaac Guerra Murillo.

Declarar soldados a los mozos de Montilla Luis Repiso Ramírez, Luis Aguilar Fuentes, Ramón Blanco Martínez, Francisco García Hidalgo, Francisco Morales Ramírez, Victoriano Navarro Peña, Antonio Luque Marín, Francisco Luque Pino, Francisco Huerdo Lara, Juan Hidalgo Castro, Joaquín Pino Jiménez y Luis Lara.

Participar al Ayuntamiento de Montilla que el mozo de aquel pueblo José Aguilar Espinosa está exento de comparecer ante la Comisión mixta por estar incluido en el artículo 10 de la vigente Ley de Reclutamiento.

Señalar el día 3 para dirimir la discordia surgida entre los médicos de esta Comisión al reconocer al mozo de Montilla Francisco Buena Espejo.

Por último, quedó enterada la Corporación de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose la sesión seguidamente.



ENFERMOS ILLUSTRES.—El Capitán general don Marcelino Azorraga y Palmero, presidente del Senado.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia de don Manuel Enriquez Barrios, anoche se reunió en el edificio público la Corporación municipal, figurando entre los concurrentes los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilar Catalán (don Ricardo y don José), Carrillo Pérez, Fernández de Mesa, López de la Manzanera, Santolalla Natera, Bellido Luque y Pérez de Luque y el secretario don Manuel Varo Repiso.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Carrillo manifestó que un grupo de comerciantes le había encargado que rogase al Ayuntamiento que prosiguiera las gestiones para la reforma de la Estación Central. Agregó que, a causa de la insuficiencia de las siete vías que hay actualmente, las mercancías sufren grandes retrasos, a veces hasta de ocho días. La necesidad de la reforma está reconocida por la misma Compañía, la que en el proyecto que ha formado comprende hasta veinticuatro vías. Recordó las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde señor Enriquez Barrios para la realización de la mejora y le rogó que las prosiguiera. Hizo constar que en las obras se invertirían muchos jornales.

Dijo también que la comisión que le había visitado había recabado el concurso de la Cámara de Comercio.

Por último, tratando de la fuente de San Basilio, comunicó que estaba muy adelantado el proyecto correspondiente.

El señor Enriquez Barrios respondió que acogía con vivo interés la petición y que proseguía las gestiones para que cuanto antes comenzasen las obras de la Estación Central.

Luego dió cuenta de que había hablado con el gobernador civil acerca de la necesidad de conceder el necesario desahúe a las cloacas que dan al río, agregando que el señor Maestro Vera, como presidente de la Junta de Sanidad, reuniría a esta para tratar de la cuestión. Advirtió que esta no podía ser resuelta por el Ayuntamiento, a causa de los gastos que requería.

Luego trató de la marcha del profesor don Armando Dufour Ixart, cuya labor elogió en términos muy afectuosos. Recordó que el Ayuntamiento había iniciado anteriormente la gestión para que se concediese al señor Dufour la cruz de Alfonso XII, en premio a sus méritos en la enseñanza. Propuso que ahora, el mismo Ayuntamiento enviase al jefe del cuerpo en que el señor Dufour ha de prestar servicio una comunicación en la que se diese a conocer la importancia de la labor que el expresado profesor venía realizando en Córdoba. Así lo acordó el Concejo.

También se acordó, asimismo a propuesta del señor Enriquez Barrios, que se solicitase la variación del trazado de la carretera de Córdoba a Castro del Río.

El señor Carrillo Pérez, en representación de la Cámara de Comercio, dió las gracias por el acuerdo adoptado en honor del señor Dufour.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excepciones y exenciones promovidos por mozos de los cupos de Montilla y otros pueblos, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Excluir totalmente del servicio activo a los mozos de Montilla Emilio Luque Bellido, Antonio Pulido Cobo, Francisco Jiménez Jurado, Ángel Polonio Pulido y Francisco Martínez.

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria los mozos del cupo de Montilla Blas Espejo Trapero, Antonio Luque Romero, Enrique Lama Ortega, Antonio Carrasco Arroyo, Gabriel Sánchez Sánchez, Manuel Ruz Castro, Salustiano Año Espejo, Miguel Alda Naranjo, Tomás García Márquez, José Vallo Novells, Antonio Roldán Baena, Nicolás Hidalgo Espejo, Francisco García Jiménez, José Polonio Márquez, Luis Albornoz Márquez y José Panadero Jiménez.

Declarar prófugos a los mozos de Montilla Antonio Bautista, Francisco Martínez Simón, Miguel Roldán, José Portero Cañero, Nicasio Carmona Carmona, Esteban Leña Cabello, José García Narváez, Arcadio Espejo Pérez, Pedro Barranco Martínez, Antonio Muñoz Alcalde, Antonio Baena Valverde, José Félix Medrano, Abraham Lara Mayor, Francisco Plantón Plantón, Antonio Montilla Vera, Manuel Guerra Abad, Ildefonso Huerdo Pérez, José Castillo Portero y Antonio Alejandro.

Excluir temporalmente del servicio militar a los mozos de Montilla Carlos Hernández Pedrosa, Manuel Santiago Ruiz, Francisco Ramírez Ruz, Antonio Pedroza Carmona, Federico Cabello Abad, José Casado Gamero, Francisco García Benítez, Francisco Rodríguez Valenzuela, Francisco Castro Mesa, Antonio Laguna Ruiz, Antonio Cabrera Gómez, Luis Raya Casado, Manuel Velasco

Luego se entró en el despacho del orden del día, dándose cuenta del convenio celebrado entre las Corporaciones provincial y municipal para que el Ayuntamiento continúe satisfaciendo los gastos carcelarios en el trienio que terminará en 1917.

Don Ricardo Aguilar explicó el dictamen y este fué aprobado.

También sancionó el Concejo el informe de la Comisión respectiva aprobando la recepción de los uniformes de invierno y verano que se contrataron recientemente para la Guardia municipal.

Después se dió cuenta de la recepción y liquidación del servicio de empedrados públicos hasta fin de Diciembre último.

Trató de la cuestión el presidente de la Comisión de Fomento, advirtiendo que los desperfectos de la pavimentación obedecían a veces al hecho de que no fuera respetada la indicación para que los vehículos no penetrasen en las calles cuando en estas se efectuaba reparaciones.

El señor Enriquez dijo que procedía la devolución de la fianza, pero diciendo desde luego que el estado de la pavimentación era lamentable.

El señor Santolalla, en nombre de la minoría liberal, expresó el mismo criterio que el señor Enriquez.

Por último, fueron aprobados los asuntos siguientes: una instancia de don Toribio Herrero López para convertir una ventana en puerta para establecimiento, en su casa número 16 de la calle de las Cabezas; otra de don Antonio Moyano Nieva para transformar un claro de ventana en puerta, en la casa número 40 de la calle del Cardenal Herrero; la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes y las cuentas favorablemente censuradas por las Comisiones respectivas.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior,	22.235	55
Segundo envío de la Junta local de Pozoblanco: El juez de instrucción, un día de haber, 10 pesetas. Don Demetrio Carvajal, 5. Don Lázaro Delgado, 5. Don Antonio Vaca Granados, 5.	25	
Señores jefes y oficiales del regimiento de dragones de Numancia, en Barcelona.	110	
Señores jefes y oficiales del noveno montado de Artillería, en Barcelona.	100	
Total,	22.470	55
La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.		

TRIBUNALES

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Montoro [que han de ser citados para que comparezcan en esta Audiencia el día 22 de Mayo, a las doce, para formar parte del tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado, por el delito de robo, contra Juan Espejo Gómez.

Cabezas de familia.—Don José Acosta Sabau, don Pedro Arjona Aparicio, don Pedro Bellido Ramos, don Francisco Beltrán Higuera, don Francisco Baena Muela, don Tomás Coronado Madueño, don Juan Calero Madueño, don José González Benítez, don Pedro Lara Pérez, don Francisco Lara Lara, don Diego Mercado Prado, don Juan Antonio Notario López, don Pedro Serrano Fernández, don Antonio Redondo García, don Francisco Carrillo Castillo, don Manuel Pérez Delgado, don Juan Serrano Ruiz, don Bernabé Calderón Chamorro, don Juan Navarro Bufot y don Antonio Díaz.

Capacidades.—Don Francisco Berdejo Mohecano, don José Criado Serrano, don Ricardo Romero Lara, don Cristóbal Alba Lechina, don Sebastián Pérez Salvador, don Francisco Amor Canas, don Antonio Barbuado Madueño, don Miguel Galán Barcia, don Pedro Trevilla García, don Manuel García Gálvez, don Luis Cerezo Rosaura, don Juan Catzada Saavedra, don Juan Alba Torralba, don José León Campo, don José Requena Bañón y don Antonio Sánchez Blancas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Miguel Ruiz Dominguez, don Manuel García Leiva, don Angel Aguilar Aguilar y don José Guzmán Sánchez de Toro.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don José Toro Soulé.

Gráfico del estrecho de los Dardanelos y sus fortificaciones



Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Lucena contra Miguel Cuenca Córdoba, por el delito de atentado.

Los señores Obregón y Usano tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

En la Sección segunda se celebrará, también en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Baena contra Baldomero León Muñoz, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado está encomendada a los señores Iniguez y Enriquez, respectivamente.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer, por la tarde, se verificó la segunda sesión plena del primer período semestral, ocupando la presidencia el señor Criado Canales y las secretarías los señores Vega Leal y Cárdenas Gallardo.

Concurrieron los diputados señores García Martínez, Pineda de las Infantas, Barea Molina, Barrios Enriquez, Vargas Luna, Amián Gómez, Moreno Rubio, Natera Junquera, Tirado Sánchez, Prado Padillo, Gómez Jiménez, López Cubero, Delgado Cabrera, Muñoz Cobo, Vaca Guzmán, Castro León, Ortiz Molina, Camacho Lozano, Muñoz Ribera, Silva Jiménez, Serrano Ramos y Barazona Gijón.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También fué aprobado el dictamen de la Comisión auxiliar de actas, el que había quedado sobre la mesa en la sesión anterior.

Verificóse después la constitución de la Comisión permanente ya elegida y se suspendió la sesión por diez minutos.

Reanudada, se dió cuenta del dictamen y este quedó sobre la mesa por veinticuatro horas, levantándose seguidamente la sesión.

LA PAZ DEL CAMINO

Siento en el alma toda esta paz del camino por donde en una ráfaga cruza toda la vida. Acaso una ilusión que por la senda vino marchará por la senda, triste y descolorida.

Abierta está al ensueño la senda; en lontananza hay una nube rosa; cruza el nivel rebaño.

Hoy el dulce camino me trae una esperanza; tal vez mañana venga por él un desengaño.

¡Camino! ¡Quién pudiera ser como tú, camino! Y dormir entre flores bajo el beso divino de la luz; y apagar el alma dolorida bajo la fresca lluvia esta sed tan horrible; y que me barra el viento; y dormir insensible al placer de la muerte y al dolor de la vida.

Agustín Aguilar y Tejera.

DE BUJALANCE

La agricultura

Empiezan a desvanecerse las ilusiones que, aun en el pasado mes, abrigan los labradores. En los campos sembrados de cereales, no se opera el saneamiento y desarrollo que eran de suponer con los días templados que siguen a ciertos períodos de lluvia. Las plantas enfermas por exceso de humedad, no vuelven a la plenitud de la vida. Un reducido número de agricultores suministraron nitratos a las parcelas de peor aspecto por su color amarillento, y han podido observar los prodigios de esa materia fertilizante. Costoso es su empleo, pero los resultados son en extremo satisfactorios.

Las faenas de escarpa aún continúan. Ahora que el tiempo mejora, deja practicarlas y su eficacia es tardía. El temporal de lluvias impidió realizarlas oportunamente y se ven muchos sembrados convertidos en deshechos.

Los jornales alcanzan un tipo entre nueve y diez reales, los de hombre, y de cinco a seis los de mujer. A esta circunstancia se debe el que la clase obrera, no obstante las frecuentes paradas por lluvia, haya soportado bien y sin manifestación alguna de crisis un período que, en otros años, cuando el cultivo era menos esmerado, les habría sido muy penoso.

El fracaso de los cereales tiene su lenitivo en la lejana esperanza de una abundante cosecha de aceituna para el año próximo. Los olivares muestran con esplendor y, salvo accidentes, que son siempre de temer por los cambios bruscos de temperatura, ha de ser una realidad la esperanza.

Sin dificultad y con las existencias de trigo necesarias para el consumo de este pueblo, llegaremos a la inmediata recolección. Las medidas adoptadas por el Municipio y mayores contribuyentes consiguieron su aseguramiento y que el precio del kilogramo de pan se limitara a cuarenta céntimos.

Festival en las Escolapias

Con la brillantez y buen gusto de todos los años, se ha efectuado ayer, en el colegio de reverendas Hijas de María Escolapias, la velada en honor de la R. Madre Superiora, con motivo de celebrarse su fiesta onomástica.

Un selecto programa, interpretado por las alumnas del indicado centro, hizo las delicias de la numerosa concurrencia, que se componía de lo más distinguido de esta ciudad y pueblos inmediatos.

Agradecemos infinito la invitación y atenciones de que fuimos objeto por parte de la madre superiora y comunidad y les enviamos nuestro aplauso y felicitación por su meritisima labor en bien de la enseñanza.

El Corresponsal.

30 Abril 1915.

De Instrucción pública

Enfermo

El maestro de Santaella don Joaquín Ruz Aranda ha solicitado un mes de licencia por enfermo.

Las clases de adultos

En la Inspección de primera enseñanza se han recibido las memorias de las clases de adultos que durante el curso anterior han tenido a su cargo los maestros siguientes: de Lucena don José Sánchez, de Villafraña don Antonio Chamizo, de Adamuz don Antonio Villa Tejedoras y de la Rambla don Manuel Usano.

Clausura

El Alcalde de Priego ha dado cuenta a la Inspección de primera enseñanza de haberse clausurado la escuela de Zamoranos, por causa de epidemia entre aquel vecindario.

Poseciones

Los maestros de Belmez don Vicente Cámara Antón y don Antonio Gil Alejandro se han posesionado de los nuevos sueldos de 1.500 y 1.000 pesetas, respectivamente.

Solicitud

La maestra de Zuheros doña Petra Leonor Becerra Muñoz ha solicitado tomar parte en el concurso abierto para proveer por méritos varias plazas retribuidas del escalafón provincial de maestras.

Interinidad

Se ha posesionado del cargo de maestra interina de la primera escuela de Belmez doña Gregoria Moreno Molina.

Pago a los maestros

En la habilitación de los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia, se ha abierto el pago de los haberes correspondientes al mes anterior.

Las horas de oficina son desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los siguientes libramientos:

Don Rafael Vázquez, 3.552'50 pesetas; don Francisco Blancas, 650; don Rafael Vázquez, 1.250; don Félix de C. Izquierdo, 44'46; señor Administrador de Correos, 1.929'75; señor Depositario pagador, 708.

Poseción

El nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia don José Flores tomó posesión ayer de su cargo.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 1 de Mayo:

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Rute en sus sesiones del mes de Enero, Febrero y Marzo y por el de Espejo en las de Marzo últimos.—Relación de los vocales asociados de Adamuz.—Cuenta del de Cabra correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Gobierno civil.—Relación de las operaciones facultativas que efectuó el personal del cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Juzgados.—Edictos del de Puebla de Alcocer la de una Yegua y una mula; del de Fuente Obejuna citando a Antonio José Mateo Tamayo, y del Juez instructor del regimiento lanceros de Sagunto a Francisco Alcalde Lucena.



El mar de Mármara y el Bósforo

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, eripelas, etc.
Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

SINDICATO NACIONAL DE Maquinaria Agrícola

Presidente honorario, S. M. el Rey Don Alfonso XIII
Máquinas agrícolas y piezas de recambio de todas clases a precios muy baratos.
Trilladora Sampere LA ESPAÑOLA
El tren de trilla que más prefiere el Agricultor
Sucursal en Córdoba, Avenida de Canalejas, 9
Representante exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada,
Don Angel Suárez-Varela.

Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raberos para arado, varales para carro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, a precios muy económicos.

Almacén de Maderas LA CORDOBESA
de M. Ruiz y Compañía
CÓRDOBA

AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino.
Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.
Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).
Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre
Montado a la altura de los mejores del extranjero
Situado entre la estación y el pueblo de Caidas de Malavella (Gerona).
Teléfono de la red de Gerona combina en con la red de Barcelona.
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.
Aguas minero-medicinales, termal de 60°, alcalinas, bicarbonato-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las afecciones médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.
Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA

BODEGAS DE VINOS OLOROSOS

Puros y finos de Montilla
Francisco P. Salas Reina
— Cosechero. —
La Rambla.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.
El que más ha beneficiado a los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL.
EXISTENCIAS
El Carbón gran, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta, almendrilla, cascado y polvo. Coque grueso y partido. Productos benicina y benzoles.
Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Penarroya para la venta de benicina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor,
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba
Teléfono núm. 221.

Droguería y Perfumería "El Globo,"

ANTONIO FUENTES
LA QUE MÁS BARATO VENDE
MARMOL DE BAÑUELOS
AL LADO DE LA TIENDA DEL METRO

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID, Alcalá, número 17
Capital social. . . 1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado
Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1913
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908
Seguros mínimos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío
Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1913

DE DION-BOUTON

es el Automóvil circulando más en la
PROVINCIA DE CORDOBA
16, Paseo de Recoletos, 16-Madrid
DE DION-BOUTON

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1891
No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes, no restringe nunca.
Esta FERRUGINOSA es ENTERAMENTE ASIMILABLE
Cura: **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**
Venta al por Mayor: 13, Rue de Polsey, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claria, BARCELONA

JOSE DELGADO MARTÍNEZ

Llano del Pretorio, 3.—Teléfono 222
Almacén de cosechero y Exportador de aceitanas
Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes.
No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa.
Maíz superior del país a 24 pesetas los 100 kilos.

Fabrica de Pianos
Barcelona
Amalia, 38
Casa fundada en 1877
Ventas al contado
y a plazos desde 50
meses. 30 años garantía
Combinados automáticos
Sublime nueva Vidal-Barcelona

ALVEAR

Grandes bodegas de vino fino de Montilla
Pedid: Fino G. B. y NECTAR
REPRESENTANTE, A. del Pozo, Alfaro, 76, teléfono 100, Córdoba.

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
Agencia de transportes y reclamaciones a los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendizábal.

PÉRDIDA—Desde el día 16 del corriente se ha extraviado un perro cachorro, podenco, colorado, enveado de las dos orejas, con los pechos blancos y medio arbolado; entiendo por Porque; la persona que lo tenga o sepa su paradero y quiera avisar o devolverlo, Campo Santo de los Mártires, sin número, donde se le gratificará. 5-5

Arrendamiento y venta—Desde el día se arrienda el piso segundo, calle Gertrudis Levers, (segunda a la calle Nueva) y se vende una bomba para extraer agua, grande y otra chica, un conformador, cuadros, y uno de ellos antiguo, de dos etnos de ancho. Para tratar, Conde del Robledo, núm. 4. 5-4

SE ARRIENDA desde el día la parte de tienda de la papelería y librería de la calle Victoriano Rivera y Mármol de Bañuelos, que da a esta última calle, con estantería y mostrador, propio para sombrerería de señoras o caballeros, zapatería paquetería, etc. Para tratar en la misma librería. 29

VENTA: a unos 300 metros de la estación de Almodóvar del Río, lindando con la carretera que conduce al pueblo, y en sitio muy apropiado para finca de recreo, se vende un huerto de una fanega de tierra, poblado de árboles frutales, entre ellos 60 naranjos, con agua abundante, alberca y un corral de 82 metros de largo por 12 de ancho. Informará, Francisco Sánchez Campanero, en el mismo huerto. 21

NOGUERAS, Fotógrafo, San Pablo 2.—Necesito comisionados y representantes en Córdoba y en todas las provincias y pueblos de España para el negocio de ampliación, a plazos y contado. La casa más importante de España. 15-3

DE OCASIÓN—Se vende una buena berlina cupé inglesa, un landulet de reciente construcción, con juego de ruedas con yantas de g. ma, y juego de ruedas de hierro; tiene varas para limoneras y lanza para tronco, una góndola granadina muy buena, dos guarniciones limoneras, una idem de tronco a la inglesa y otra idem de tronco a la catalana. Razón, «Chalet Arments», Gran Capitán. 10-8

Desde San Miguel próximo en arriendo se arrienda la huerta nombrada del Carmen, en el pago de la Fuensanta. Para tratar, Carrera de la Fuensanta núm. 1, cuadruplicado. 10-5

TOLDOS Y CORTINAS—En el acreditado taller situado en el local conocido por el Galispago, se construyen y componen; a cargo de Francisco Ruiz. 10-5

Para temporada de Feria.—Desde 1.º de Mayo se arrienda en la casa núm. 2 de la plaza del Escudo, un piso principal independiente, con tres buenas habitaciones, cocina, comedor, luz eléctrica y bien amueblado. El arriendo se hace con asistencia y sin ella, y para verlo y tratar, en la tienda Universal, plaza del Angel, núm. 5. 10-10

GRAN OCASIÓN—En el almacén de comestibles de Francisco Cerzo Rodríguez, San Fernando, núm. 117 (antes Feria), se venden géneros en los siguientes precios: Asitite de 1.º, litro, a 1'05; aguardiente especial, litro, a 1'75; idem perla, litro, a 1'95; idem fino, litro, a 0'90; vino de Montilla corriente, litro, a 0'80; idem añejo tinto, litro, a 0'30; idem blanco manchego, litro, a 0'30; azúcar de 1.º, kilo, a 1'00; jabón de 1.º, kilo, a 0'65; queso añejo manchego, kilo, a 3'25; idem fresco idem, kilo, a 2'75; parva superior, kilo, a 1'20; dulce de membrillo en cajas de 2 kilos, la caja, a 3'50; pimientos extra lata grande, a 0'50; idem chica, a 0'30; tomates idem lata grande, a 0'30; idem chica, a 0'20; café especial a precios corrientes, tuete diario por el anafato «Hermosa». No equivocarse, San Fernando, n.º 117. 10-3

ALMONEA—Se hace de varios muebles, entre ellos un gabinete tapizado, compuesto de seis sillas, dos butacas y sofá, una mesa grande, comedor de caba y varios cuadros; en la misma casa se arrienda un piso bajo con cinco habitaciones, con estrado, cocina y retrete, todo independiente, Muñoz Capilla, 3. Se prefieren señoras solas o matrimonio sin hijos. 10-7

VALENZUELA, Sastra.—Gondomar, núm. 4.—Córdoba. 10-8

SUBARRIENDO—Se hace del portal calle de la Judería, 9, calleja. 6-5

Arrendamiento
Se hace de la casa calle Alfonso XII, núm. 63. Para precio y condiciones, en la Administración de este periódico. 10-8

PÉRDIDA—La persona que se haya encontrado un zarcillo forma rosado, de perlas y una esmeralda en medio, en la mañana del día 29, por las calles Agustín Moreno, San Pedro, Poyo, plaza de Almagra, plaza del Socorro, Espertería, plaza del Salvador y Alfonso XIII, se ruega lo devuelva a la calle Alfonso XII, núm. 25, abonándole un importe por ser un recuerdo de familia, si así lo deseara. 5-4

AVISO IMPORTANTE—Se construyen y restauran toda clase de muebles, se barniza de muñequillo tanto en fino como en baso, se tapizan toda clase de muebles y se hacen colgaduras, todo perteneciente a este ramo; también se vende una cómoda de álamo blanco, todo a precios baratísimos, calleja de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10-7

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

VENTA—Da un bufeto seminuevo por poco dinero, propio para escritorio ó establecimiento. Para verlo y precio, Rodríguez Sánchez, 2, duplicado. 5-1

Se hace sillones de la 1.ª muebles en la calle Molinos Alta, núm. 1. 2-1

SOMBREROS Jipi, legítimos, se venden desde 10 pesetas uno, en la Ferrería de La Campana. 10-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa principal situada en la calle de Agua, núm. 2, próxima al Cuartel de Caballería, con dos pisos, muchas y ventiladas habitaciones, galería acristalada, patio, corral y pozo. Para tratar del precio y condiciones, con don Matías de Pablo Blanco, calle de Meseo Luis, números 2 y 4. 10-2

Se vende una cama de matrimonio, un espejo y otras varias cosas. Alamo, núm. 12. 10-4

ARRENDAMIENTO de cuartos y cocheras, por meses ó temporada de feria, plaza de San Nicolás, 18, junto al Gran Capitán. 10-4

VENTA—Se hace de una pequeña imprenta, compuesta de una máquina Boston de palanca, folio prolongado y varios tipos, todo en perfecto estado. Darán razón en la calle Diego Méndez núm. 11, antes Horno del Camello, en Córdoba. 10-10

ALMONEA—Se hace de una mesa de comedor para diez cubiertos, un sofá grande de muelles, un sillón de rejilla propio para bufete y otros efectos. Se pueden ver a cualquier hora del día, calle Pedregosa, núm. 5. 3-3

ARRENDAMIENTO—Se hacen desde San Juan en adelante de las casas 6 de dos pisos ó casa n.º, en la calle Madera Baja, núm. 76, un piso bajo en la calle de Madera Alta, núm. 11; una casa en la calle Sánchez Peña, núm. 10; otra en la calle de San Fernando, 145; otra en la calle Candelaria, 13, y desde el día un portal en calle Sánchez Peña, 10. Para verlas é informes, en la calle de Jesús María, núm. 1. 10-8

Fuente de mármol
Se vende una competente nueva de mármol blanco de Italia, en la calle Espartería, núm. 1, piso principal, donde podrán verla y tratar los que la deseen.

ARRENDAMIENTO—Desde San Juan invidio se hace de un buen granero asfaltado en la calle Postera, núm. 7 (Alcázar Viejo), y de un piso bajo compuesto de cuatro habitaciones y cocina, en la calle Madera Alta, número 36. Para tratar en su estudio, calle de la Escarriación, número 7. 10-5

Arrendamiento—Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta del Arenal, al pago de la Fuensanta. Para tratar, plaza de las Tazas, 2. 10-7

ACCIDENTES DEL TRABAJO—Interesa a cuantos tengan obreros en cualquier industria ó profesión, hacer seguro con la sociedad «La Estrella» que garantiza todos los accidentes con inclusión del riesgo de heridas. Representantes y organización, mérito-farmacéutico en toda la provincia de Córdoba Sub-director, don Antonio Conrote, de oficina; Alfaro, 23 y 33. 30-8

ARRENDAMIENTO—Se arrienda desde el 24 de Junio venidero, un departamento en piso principal, muy espacioso, con cochera y cuadra, de la casa núm. 2, plaza de don Gómez, de ésta población. También se arrienda la casa inquilinada a la misma, llamada de Campo, que ocupa la guardia municipal de caballería, con extensas cuadras, pajares, muchas dependencias y agua de pis. Para tratar respecto a precio y condiciones en la Administración del Excmo. Sr. Marqués de Viana, en dicha plaza de don Gómez, número 2. 10-9

Arrendamiento—Desde el día se hace de toda la casa plaza de la Oñecha, 19, próximo a la Catedral. Para precio y condiciones, Buen Pastor, 23. 10-9

Sillín
Se vende uno de montar seminuevo, y una brida color avellana. Para verlos y precio, conserjería del Teatro Circo. Colmenas y muebles.—Se venden a precios muy favorables. Para verlos y tratar, Marqués de Boil, 5. 10-7

FRANCISCO GUERRERO BAREA, Múñices, 7, Córdoba.—Esta casa se dedica a hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado a esta clase de trabajos me permiten hacerlos a precios sumamente económicos.

SE VENDE de ocasión, un Landeau, un Faetón bagoneta, dos guaranillos, un tranco color avellana y una guarnición limonera negra. Se arrienda desde 1.º de Mayo por temporadas ó años, un departamento bajo en la Huerta de San Pablo. No se alientan enfermos contagiosos. Para tratar, María Cristina número 19, (taller de mármoles). 10-4

ALMONEA—Se hace de armarios de luna, lavabos de señora y caballero, cómoda, dama de noche, camas y otros efectos, plaza de Don Arias, 9, junto a la iglesia de San Rafael. 15-8

PRACTICANTE DE FARMACIA—Se necesitan de esmerada práctica y buenas referencias. Informarán, calle Caberos, número 16. 5-5

Naranjas chinas y agrías—Se venden las de la huerta de «La Viñuela», situada a la promediación de la carretera que conduce a Santo Domingo, al precio de siete pesetas el millar llevadas a todas. Para tratar en la misma finca. 10-9

QUESOS: Bols, Gruyer, Mahónes, Manchego fresco y añejo, Raquetot. Reconviniendo prueben el queso Mahónes (fabricación española) pues es más exquisito que el mejor Nata holandés. Establecimiento de comestibles finos de Elías Pérez Gómez, Judería, núm. 20. 10-5

VENTA—Se hace de una esopelta de dos cañones, fuego central, calibre doce. Para tratar, Duque de Hornachuelos, 12, duplicado. 5-3

Hacen falta buenas oficiales de modistas; se les da un real más que en otras partes, Ángel de Saavedra, 7. 10-3

Arrendamiento—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Romero, núm. 22. Para precio y condiciones, Conde de Cárdenas, 20. 10-9

ARRENDAMIENTO—Desde San Juan se hace de un apartamento de un amplio portal en la misma. Para tratar, Marqués del Villar, 3, en donde se vende una gran antigua de bronces de rada. Horas, de 2 a 5 tarde. 10-7

Se venden canarios fautos pura raza Seipie; cantan preciosas canciones; canarios belgas y del país, y loros habladores de Veracruz. Pérez de Castro, número 17, duplicado. 10-4

MAQUINA SINGER—Se vende una de mano, casi nueva, por precio módico. Para verla y tratar los domingos, de 10 a 5, Cardenal González, 65. 5-4

ASFALTO—Se construyen zócalos y pavimentos de asfalto de gran utilidad para almacenes de harinas y granos que preservan a estos de la humedad; sus precios son económicos, garantizándose la solidez de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse a Federico Espinosa, Agustín Moreno, 165. 20-7

En la calle de Santa Victoria, núm. 5, se arrienda desde el día un espacioso local propio para industria, almacén y bodega, etc. En la misma casa darán razón de su precio y condiciones: horas de verse, de 11 de la mañana a 6 de la tarde los días laborables. 10-8

LA ARGENTINA—Establecimiento, Librería, 1, 3 y 5, frente a la calle Nueva.—Se ha recibido un gran surtido de abanicos japoneses, verdaderos modelos nuevos, con alegorías de figuras y flores. Un abanico japonés 30 céntimos. 5-4

TOLDOS—Se hacen, componen y colocan a precios módicos. Para los avisos en el establecimiento de tejidos de Francisco Hierro Aragón, Ayuntamiento, número 2. 5-4

Se vende leche de cabra de la sierra por cuenta del ganadero, a 15 céntimos, en la calle Sánchez Peña, n.º 10, y en la Puerta de Gallegos, en el portal de las pancheadoras, de día y de noche. 5-4

Se vende una máquina cilindro para pañadería, un motor de cuatro caballos con su transmisión y poleas, un torno para hacer pan, tablas torvas, céntricos de cobre, dos refineros con su aparato, una montura para Isabel. Para verlos y tratar, calle Santa Isabel, sin número, pañadería de Antonio Roldán. 5-4

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto para almacenes de harinas y cereales, a precios económicos. Para más detalles, presupuestos y condiciones, dirijirse a José Roldán Campos, Montero, núm. 37, Córdoba. 20-3

ARRENDAMIENTO—Se hace de dos departamentos de nueva construcción, en la finca de campo denominada «Santa Emilia», próxima a la carretera del Británico, con agua potable y buenos pasajes. Informará, don Antonio Conrote, oficinas, Alfaro, 23 y 30. 10-10

CASANA, DENTISTA. Marqués de Boil, 2

SUCESOR DE M. BELMONTE